

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.724

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SÁBADO 20 DE JUNIO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

La casa de los Bañuelos (1)

Como amantes del arte y de todo lo que pueda honrar á nuestra amada Córdoba, no podemos considerar sin amargura, que esta noble ciudad que fuera un día la más preciada joya de reyes poderosos y corte de ilustres dinastías que le dieron gran renombre y la dotaron de tantas y tan bellas construcciones, haya venido perdiendo lentamente la herencia que aquellas cultas razas le dejaron, hasta llegar al triste estado en que se encuentra, cuando debió preservar de todo riesgo aquel legado, y conservarlo con orgullo, como peregrino recuerdo de su antigua magnificencia.

Si volvemos nuestra vista hácia el pasado, y sin fijarse en las preseas que hubo adquirido en las épocas romana y visigoda, nos detenemos á admirar tan solo por las prolifas descripciones que, á guisa de inventario, nos dejaron los cronistas musulmanes; las obras fastuosas que exornaban á la patria adoptiva de los hijos de Moavia; el alma se entristece al conocer las maravillas del arte musulmita que Córdoba reunió y las que ha perdido, destruidas en mal hora, por el odio inveterado que engendrara entre cristianos y musulmanes una lucha de ocho siglos, y por la intolerancia artística de aquellos, arraigada largo tiempo, y nunca bien justificada.

Y á más de esta riqueza arquitectónica perdida, y de la que, si en parte maltratada, llegó á salvarse al fin de aquel naufragio; ya avanzado el período Medio Eval, cuando á medida que los príncipes cristianos ensanchaban sus fronteras, y por la vecindad y el mayor trato, hubo de templarse la ojeriza que apartaba á entrambas razas, y fueron adunándose en un arte sus opuestos ideales, Córdoba vió alzarse en su recinto, sobre las ruinas de las obras islamitas, multitud de hermosas fábricas religiosas, militares y civiles, inspiradas en aquel consorcio peregrino, y más tarde el Renacimiento, con sus doctrinas neoclásicas, y aceptando en su atavio las galas mudéjares, la dotó con mano espléndida de gallardos edificios que le dieron nuevo lustre y sobre tantas grandezas; también la injuria del tiempo y de los hombres, han pasado como un soplo de muerte.

El espíritu de escuela, por extremo intolerante, y las ideas exclusivistas que en la anterior centuria en Europa dominaban; la estética estragada de un arte en decadencia, y las revoluciones parciales que sin tréguo, desde aquel lapso histórico al presente, se han venido sucediendo, concertando su influencia, y haciéndola extensiva á nuestra patria, han caído sobre nuestros monumentos, cual torrente, acalorados, dejando en pól de sí una inmensa estela de ruinas.

La mano de los hombres, más funesta y destructora que el roce de los siglos, secundada por la aversión á lo antiguo y por el deseo insaciable de lo nuevo; la carencia absoluta del buen gusto, viciado por la moda que todo lo demuda y lo trastorna vulnerando con cínica anarquía severos dogmas, con plagios incoherentes y frívolos engendros, han ido destruyendo templos suntuosos, castillos, fortalezas, alcázares y casas señoriales, que formaban de consuno el ornato más bello y singular de nuestro suelo, borrando sus tradiciones, sus recuerdos, su cultura y defraudando al par su historia, al arrancar aquellas páginas gloriosas del libro de las artes patrias.

Así es que, á vuelta de tantas y tamañas desventuras, á la ciudad que fué cuna de reyes, y extendió por el mundo los destellos de su gloria, solo queda su modesta corona de rosas y azahares, su cielo siempre azul, su caudaloso río y su eterno suelo, convertido en una alfombra espléndida de flores que encubre, como lauda funera-

(1) De las investigaciones que hemos hecho, buscando la antigüedad de este edificio, resulta que desde el año 1420, en que aparece Anton Toro de Bañuelos, fundador del Beaterio de San Zoilo, hasta 1650 en el que Joseph Bañuelos hace pruebas para hacer ingresar á un hijo suyo en la Orden de Santiago, toda esta ilustre familia vivió sus casas principales en la collación á San Miguel, antes con mucho de que se modificara, bajo el gusto que hoy ostenta. M. S. Arch. de la C. de Monumentos.

ria, el sepulcro donde yacen los despojos de su pasada grandeza: y si nó lo perdió todo, si aún conserva algún reflejo de su esplendor antiguo, dado nuestro desdén hácia la edad pretérita y el deseo innovador que nos anima, no ha de quedar de aquel, en breve, ni aún señales, y entonces, no cabrá otro recurso al artista y al poeta, á los admiradores de lo grande y de lo bello, si han de hacer sentir al alma algún consuelo, ante el desolado campo que presente, sino meditar en los escombros de aquella grande obra de once siglos, registrar su historia, evocar sus tradiciones, arrancar á las piedras los secretos del pasado, preguntar por su grandeza á los géneos que habitan sus ruinas y trasportarse con la mente á aquellas épocas de gloria, para verlas revelarse, cual visión halagadora, llenas de misterio y de poesía, entre las densas nieblas de los tiempos.

No exageramos: ¿Qué conserva aquella Córdoba famosa tan realzada por los bardos muzlemistas, de los grandes monumentos que en su suelo levantara el génio del Oriente? ¿Qué tal solo informe y mutilada su mezquita. ¿Qué le resta de las obras que debió al severo ideal de la Edad Media y al del arte innovador de la moderna? Algunas viejas cámaras, capillas ó oratorios, mutilados en parte y transformados con vulgares apostizos, y en cuyas tracerías y encajados atauriques apenas se vislumbra el gusto en que se inspiran, y muy mermados restos y portadas, rotas y maltrechas, de casas palaciegas que aún ostentan sus blasones quebrantados ó cegados por la cal, entre yerba y vil maleza.

Nada se exagera: ahí tenemos como ejemplo la torre de la Malmuerta, severa y elegante fábrica de la Edad Media; el castillo de la Calahorra, construcción militar de origen árabe, baluarte famoso reedificado por artífices mudéjares, y en cuyos muros, teñidos con la sangre de mil héroes, se vé escrita la historia de diez siglos; ¿en qué estado se encuentran? Ahí están proclamando nuestra inercia y abandono, mutilados y ruinosos, dados al olvido, mientras que la yerba y los abrojos desunen sus sillares. (1)

La puerta del puente, erigida por Fernán-Ruiz, artista perteneciente á una ilustre rama de arquitectos cordobeses, puerta llena de históricos recuerdos, único ejemplar que poseemos del gusto clásico restaurado, de bella construcción y de grandioso aspecto, se vé casi en equilibrio, sin apoyos, sostenida en sus dovelas, soterrada y amenazando ruina, de tal modo que sus carcomidos sillares apenas pueden sustentar el peso del cornisamiento, sin que una mano se estienda para salvarla de tan cercano peligro, si no por amor al arte patrio, para evitar al menos que ruide por el polvo el tímpano que ostenta el escudo nacional y el nombre del monarca que en su siglo fué el más temido y poderoso de la tierra. (2)

(1) En la torre de la Malmuerta existe una lápida de piedra, en la que el rey don Enrique, para conmemorar la obra, mandó grabar, entre otras, estas palabras: «Para que los buenos fechos de los reyes no se olviden, etc.» ¿Qué diría el buen don Enrique si viera el aprecio en que tenemos su torre?

(2) Há muchos años que la comisión de Monumentos viene pidiendo, si nó la restauración al menos de esta puerta, que amenaza una próxima ruina, sin que sus reiteradas gestiones hayan obtenido el menor éxito. Además, por nuestra parte, hemos insistido tenazmente por medio de la prensa, sin haber sido más afortunados. Por último: en el artículo que publicamos en el DIARIO DE CORDOBA titulado «La Arquitectura española en el siglo XVI», reproducido en el Boletín de la Real Academia de San Fernando y por la Sociedad central de Arquitectos, al describir dicha puerta nos condolíamos del abandono en que se encuentra, y declinábamos la responsabilidad que á la expresada comisión de Monumentos pudiera exigirse, manifestando que esta corporación guarda en su archivo numerosas comunicaciones que prueban su interés y las gestiones practicadas para obtener su reparación, como medio de conservarlo y de evitar quizá algunas desgracias.

El Gobierno superior, al que debieron de llegar sus ecos, mandó formar el presupuesto de restauración y de reparación, los cuales fueron hechos con toda diligencia por el distinguido arquitecto señor Luque y Lubián, amigo y compañero nuestro en la citada comisión, y remitidos á la superioridad sin pérdida de tiempo; han transcurrido ¡cuatro años! sin que aquel prolijo trabajo haya

La capilla de San Bartolomé, la sinagoga, la casa de las campanas, las arcadas y fragmentos mudéjares del convento de las Capuchinas y los del de Santa Marta; la portada de la iglesia de San Jacinto, la de la casa de los Paez, la puerta del Perdón y otros varios monumentos víctimas del abandono y de frívolas reformas, ¿qué son sino mermados restos de la riqueza monumental que esta ciudad atesoraba y que habrán de perecer, y no muy tarde, bajo la acción del hombre y de los tiempos?

La revolución, entre otros monumentos, demolió la hermosa puerta de Baeza, la negligencia, el convento de los mártires con sus artísticos restos y sus leyendas piadosas; la necesidad de abrir una ancha vía destruyó los últimos vestigios del palacio mudéjar de los Venegas; exigencias ó mejoras locales, no bien definidas, destruyeron el arco que enlazaba la Albolafia con los jardines del antiguo Alcázar, la puerta de Sevilla y las torres albarrañas que exornaban la ciudad con sus severos paramentos y sus bellas y almenadas crestas; el convento de Regina, el de las Dueñas, con sus ricos artesonados, sus torbeas, sus caladas arquerías y alicatados de brillante labor y colorido; y el deseo de construir á la moderna, hundió la ermita de los reyes, la casa de la Cuadra, y, por último, la alineación hoy proyectada en la calle Diego de León, amenaza destruir la antigua casa de los Bañuelos, añadiendo una pérdida más y muy sensible al ya largo catálogo de asolaciones funestas.

Y hemos dicho una pérdida más, porque la casa señorial de los Bañuelos, con sus mutilaciones, la irregularidad de su planta, con el aspecto sombrío que le prestan, sus muros ennegrecidos por la pátina del tiempo, es muy digna de que se conserve como monumento de interés artístico, por más que nuestras palabras sean extrañas á los que en punto á construcciones se desearan partidarios de lo nuevo y lo bonito, y prefieran por barato á lo sólido y grandioso, á las piedras esculpidas y á los bronceos, el estuco, el yeso, el zinc y el cartón piedra y las demás frusterías, con las que por lo común, tiende á revestir la moda las fábricas modernas.

Este edificio es por extremo interesante, no solo por su edificación rara y sencilla y por el tipo original que ostenta, cuanto porque pertenece á ese ciclo histórico, notable en los anales del arte, en que se asocian y compenetran las tradiciones del estilo mudéjar, cercanas ya á su término, con los primeros ensayos del renacimiento, iniciados en España en el último tercio del siglo XV.

Y no porque este maridaje de ambos gustos en general, ofrezca novedad ó rareza, lejos de eso, es natural y frecuente en el progreso del arte, verlo realizado á maravilla en esta y otra clase de edificios de su época: mas en el que estudiamos, está de tal manera avenido y concertado, que si no aventuramos el decir que le imprime una fáz única entre todos los congéneres que cuenta la península respecto á los de Córdoba y tal vez á los de toda Andalucía, si la ofrece por extremo excepcional y peregrina, y este es á nuestro modo de sentir su mayor mérito. Además, su estructura admirable, la perfecta trabazón de sus sillares, diestramente torneados y dispuestos uno al canto y dos al largo, cual los usa el arte constructor de la Edad Media, servir pueden de modelo á la edificación moderna.

Su puerta de entrada, aunque sencilla y desfigurada, ofrece rasgos especiales: la proporción del vano es vitrubiana, y los cuadrantes de círculo, que en los ángulos entrantes superiores, á manera de ménsulas sostienen el dintel, recuerdan en su arranque el arco apuntado de origen mudéjar, truncado por la clave y alterado por el compás de los artífices cristianos.

En derredor de esta puerta, se extiende

producido efecto. Damos á quien corresponda por última vez la voz de alerta; véase el estado en que se halla dicho monumento; considérense las trepidaciones con que el tránsito de vehículos de carga lo conmueven de continuo, y si la puerta se hunde, y al perderla se originan desgracias, conste que no será la culpa de la comisión de Monumentos.

por el muro un severo almohadillado de progeñe clásica, que debió decorar la parte inferior del frontis, desde el zócalo á la imposta, pero del que solo conserva una estrecha faja, en el espacio comprendido entre el dintel y la imposta memorada, habiendo sido el resto víctima sin duda del roveque y de la cal que lo embadurnan.

Abrese en el piso que se eleva encima de este y sobre ancha moldura en forma de boitel, de carácter gótico-germánico, amplia ventana á la que guarda tupida y férrea reja, guarnecida en torno á manera de espacioso marco, por una elegantísima labor almohadillada, de muy finas aristas esculpidas en bisel y engendrando un rico adorno ajedrezado de geométricas figuras de realce, admirables por su acabamiento y perfección; cuya labor, aunque en sus líneas generales ofrece sabor clásico, en sus combinaciones revela la influencia del arte musulmita en aquella edad, no estirpado aún de nuestro suelo.

Vertical á esta ventana y elevado sobre ella en otro piso, rompe el muro un ajimez, compuesto de dos preciosos arcos florenzados, inscriptos en un sencillo errabdo abierto en el mismo muro, y cuyas dos arcos compartebelta columnilla de mármol blanco que se apoya en antepecho cerrado, con un nervio de resalto en su promedio en forma de pilastra y sin ostentar otro exorno, y á cuya columnilla corona un capitel árabe del mismo mármol y de calada y primorosa talla, sobre el que descansa un cimacio en forma de arcos, también de piedra y de la misma cepa, y el que á la par sostiene la aloharía ó arranque central de los dos arcos, los cuales, con tales elementos, forman un gracioso parteluz que seduce la vista y la recrea con su graciosa elegancia.

Elébase como remate sobre este piso, que prosigue por el lado izquierdo y constituye el buque de esta casa, una torre ó mirador cuyo eje se desvía ligeramente á la derecha de la línea central de los vanos inferiores y adscritos, á cuyo mirador perforan por su frente dos claros rectangulares de escueta y apaisada forma, y á los cuales promedia en su antepecho, como en el del vano inferior, otra pilastra resaltada.

A nuestro entender, este edificio debió estenderse mas por el lado del Oriente y sobre el extremo elevarse otra torre semejante á esta, para buscar simetría, y entrambos flanquear en la línea de fachada de la cual salía hácia el frente otro cuerpo de menor altura, que aún conserva el costado de Occidente, con cuadrada ventana y fuerte reja, y cuyo cuerpo, erigido sin duda como baluarte para defender la entrada, no es raro encontrar en construcciones palaciegas del período Medio Eval, por las continuas luchas que agitaban á aquellas sociedades belicosas.

El ala oriental, si existió cual suponemos, pudo ser la parte destinada á almacenes y graneros y á la servidumbre; que la de Occidente, que hoy subsiste bien claro demuestra que fué la principal, con la puerta ya descrita, guarnecida aún de clavos repujados á martillo, con su porta espacioso, en donde desemboca amplia escalera y sus dos hermosos arcos rematados de gallarda periferia, que dan ingreso al patio, el cual conserva en el lado Oriental y en el del Norte, elegante arquería peraltada, abierta entre [recuadros de filetes planos de realce, que sirven á los arcos de arrabá y sostenida por columnas y capiteles de diverso origen, dimensión y forma.

Situada en esta casa, en el lugar más preferente del área donde estuvo situada la ciudad romana, puesto que dá vista á la extensa vía (aun existente), que entraba por la puerta de Plasencia, atravesaba la ciudad y salía por la del Puente, á seguir el camino que llegaba á Cadiz, (1) y en el centro también de la Almedina, ó sea del recinto que ocupó la corte árabe; claro es, que dicha casa está erigida sobre las más selectas ruinas de ambos pueblos, y no es por tanto maravilla, ver aprovechadas en su labra, columnas y capiteles de génesis

(1) Si se quieren pormenores detallados de esta vía, pueden hallarse en la monografía que publicamos en la Revista de España, titulada «Consideraciones históricas acerca de las basílicas de San Vicente y San Acisclo.» Tomo CXIX, páginas 16-23.

romano, visigodo y árabe, miembros de respetable abolengo, que por su solidez ó belleza, no desdeñaban de utilizar en sus obras, ni los altivos magnates, ni menos los arquitectos cristianos ó mudéjares.

Este edificio pues, cuya existencia data al parecer de los últimos años del siglo XV, (1) reúne además en su ventaja, á su especialidad y rareza, la circunstancia de aparecer dentro de aquel período histórico en que se operaba una crisis laboriosa en las esferas del arte arquitectónico: período por extremo interesante y de provechoso estudio, puesto que, en las construcciones que en dicha edad produce, se vé la resistencia que el arte indígena, apagado á sus viejos dogmas, opone á la invasora tendencia del arte del renacimiento, y cuya resistencia trata este de vencer, no imponiendo el arte exótico, sino lenta y cautelosamente, introduciendo en el antiguo decorado del arte del país, sus severas líneas; y á veces, como en la edificación que analizamos, mezclados con las galas del arte musulmita, y de aquí que este edificio en su estructura ostente ese tipo original é híbrido, en el que alternan el influjo clásico, el morisco y el mudéjar, engendrando una mezcla peregrina de diversos elementos hábilmente combinados, no muy fácil de encontrar en otras construcciones de su época.

Nada mas añadiremos á lo dicho acerca de esta antigua casa, reliquia venerable de otra época mejor; solo antes de acabar recordaremos que, este viejo edificio, irregular y mal tratado, de aspecto tétrico y sombrío, que aparece como nota discordante en el risueño concierto de las modernas viviendas, con las que la ciudad de los Omeyyias, vá encubriendo los giros de su régio manto, está llamada á desaparecer de nuestro suelo....

Mucho amamos al arte y mucho más á esta ciudad encantadora digna de mejor suerte, y si este amor nos impulsa de continuo á defender sus monumentos, aunque mal parados y ya desposeídos de sus más hermosas galas, porque en ellos se contempla todavía algun destello de su antigua gloria, sin embargo, como edificio de particular dominio, el que no alcanzan las leyes que el Estado tiene impuestas para la conservación de los monumentos del arte, seríamos los primeros en resignarnos (no sin sentimiento), á ver desaparecer este edificio, siempre que la conveniencia pública como necesidad urgente é inexcusable lo exigiera; pero al decidir acerca de la demolición de esta casa de interés arqueológico, medítese con calma si la alineación y ensanche de esa vía, ha de producir tan grandes beneficios, que estos puedan compensar la pérdida de aquel, si es que, compensarse pueda la pérdida de un monumento: considérese si posible es, llevar á término, dada la topografía de esta ciudad, el plan general de alineación que se proyecta, despojando á Córdoba del carácter de ciudad morisca que aun sostiene, antes de acordar el derribo de la casa de los Bañuelos, amenguando con otra nueva pérdida, el ya exhausto tesoro monumental de esta ciudad insigné.

Rafael Romero y Barros.

(1) No es cosa fácil puntualizar la edad de un monumento, puesto que, si bien el arte ofrece rasgos fisiológicos que marcan los períodos de sus evoluciones, estas no se realizan de un modo radical en breve plazo, y además se retrasan, se estacionan ó adelantan segun el espíritu de las localidades, de lo que se ven muchos ejemplos, y la del edificio que estudiamos, por su excepcional carácter, aún más, lo dificulta: sin embargo, colocamos su origen casi sin temor de equivocarnos, entre los últimos años del siglo XV y los primeros del XVI, en el espacio en que, aparte de algunas excepciones, duró aquel período de transición en España.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 17 se abrió á las tres. El señor conde de San Bernardo apoya brevemente una proposición de ley para que se establezca una red general de ferrocarriles secundarios, y el señor ministro de Fomento ruega que se tome en consideración.

El señor marqués de Perijá llama la

Jornales.

Por los del encargado de la obra y peones ocupados en la misma durante los días 23 y 24 de Marzo, que tuvo efecto. 21 75

Materiales.

A Antonio Navarro por la cal, arena y yeso suministrado. 4 25
A Fernando Alvarez por la madera id. 1 25
A Francisco Ruiz, por clavazon y herraje. 2 75

Total 30

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la vigente ley Municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 1.º de Junio de 1891.—Juan Tejon.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Florentina, virgen y mártir, y San Silverio, papa y mártir.—Mañana, San Pelagio, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Hospital de los Dolores, devoción á Santa Juliana de Falconeri, por don Antonio Barbudo y señora, en sufragio de su tío don José Barbudo y Vergel.

Por concesión especial del Muy Ilustre señor Provisor y Vicario general de esta diócesis S. P., estará S. D. M. manifestado en forma de Jubileo, en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio los días 20, 21 y 22 del presente mes por doña Encarnación Gonzalez, en sufragio de sus difuntos (q. e. p. d.) Se manifestará de ocho á doce de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

Octavo día de solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la Parroquial de San Andrés, á las oraciones.

La V. O. T. establecida en la Iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el Domingo á las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general, y por la tarde media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Funcion para hoy, por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica, musical y taurina de don Rafael Diaz y Tony Grice.

Ultima representación de la pantomima "Feria de Sevilla", en la que se lidiara un bravo novillo.—A las nueve.

PRECIOS.—Sillas al rededor de la pista, con entrada, 6 reales.—Entrada general 2 reales.

GRAN CIRCO EQUESTRE DE VERANO

Situado en el campo de la Victoria contiguo á los jardines de la Agricultura.

Funcion para hoy, á las nueve de la noche, por las compañías Milá y Fessi, que ejecutarán notables ejercicios, tanto ecuestres como gimnásticos, mímicos y acrobáticos.

PRECIOS.—Sillas de preferencia al rededor de la pista con entrada, 50 céntimos.—Entrada general 25 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 19.(4'20 tarde).

Anoche falleció el acaudalado industrial señor don Matias Lopez, habiendo sido muy sentida su muerte.

Ha sido negada la excarcelación de la señora duquesa de Castro Enriquez.

El señor Galdo se encuentra en estado de suma gravedad.

El diputado malagueño señor Carvajal ha intervenido esta tarde en los debates del Congreso.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mozo.—Antonio Alcaide, procedente del reemplazo de 1889, que no se había aún presentado para ingresar en caja, ha sido puesto á disposición de la Comisión provincial por el cuerpo de vigilancia.

En su lugar.—Ha acordado la Comisión provincial, que la señora viuda de don Juan Antonio Gonzalez Rianza y la de don León Torrellas, disfruten sus respectivas pensiones desde el siguiente día al del fallecimiento de dichos señores, como ocurre con las pensiones del Estado.

Colega.—Vá á publicarse en Córdoba un periódico satírico, titulado La Chispa. Pues que viva muchos años.

Enjaulados.—Otros tres individuos fueron enteyer á la carcel, por reclamación del juzgado municipal de la derecha.

Suprimida.—Lo ha sido como plaza de plantilla la de oficial de la sección del Censo electoral, vacante por renuncia de don Antonio Gracia Mena.

Gran regalo.—Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros suscritores y lectores para que lo puedan mandar á pedir, el magnífico cuadro Una víctima más, bajo las condiciones ventajosas del anuncio que hoy publicamos titulado Regalo, por ser aquella obra maestra y recomendable su adquisición.

Sucesos locales.—Las notas que ayer nos facilitó la guardia municipal, dicen poco más ó menos lo que sigue.—El número 15 detuvo anteayer en el patio de la iglesia de San Francisco á un joven que llevó sus traviesos instintos hasta el extremo de colgarse de uno de los árboles que embellecen aquel lugar y desgajó una rama, este niño será protector de los animales, pero no tiene aprecio á las plantas.—Se encuentra depositado en la oficina del cuerpo un pañuelo perdido por su dueño en la vía pública.—Dos jóvenes se bañaban en el Guadalquivir, en lugar público, infringiendo cuanto la autoridad local tiene dispuesto acerca de la prohibición de estos cuadros al fresco.—El número 23 denuncia á un hombre que montado en un caballo corría por la calle de Gran Capitán y arrolló á un transeunte que milagrosamente resultó ileso.—El 58, denuncia al conductor de una pipa llamada de guano, que derramabaje contenido por la calle Ramirez Arellano, por encontrarse el continente en estado de deterioro.—El 42, denuncia á dos mozos de cordel que anteayer sacudían el polvo á unas esteras.—Y por último, una bronca entre dos mugeres en la calle Cardenal Gonzalez.

Mendigo.—Se busca en Córdoba, adonde se cree ha venido, uno bajo, moreno y grueso, mal encarado y con pelo y barba entrecana, que se tienen sospechas sea el autor del asesinato de otro mendigo, en término de Lora del Rio.

A la sombra.—Ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial de la derecha, Juan de la Rosa Mata, por lesiones causadas á Concepción Arjona.

Pensamiento.—El ideal de la existencia, es el aseo de la juventud, realizado en la edad madura.

Sección minera.—Se han solicitado cuarenta y ocho pertenencias de la mina de cobre Arettrusa, del Chaparral de Mendez, término de esta capital.

Cantar.—Del árbol que yo corté, cuando murió mi esperanza,—formé la cruz que se encuentra—en su tumba solitaria.

Autorizado.—Lo ha sido el Ayuntamiento de Montilla para abonar sus atrasos á favor de la caja provincial, en la forma prevenida por el art. 27 del reglamento respectivo.

Plaza.—Hasta el día diez de Julio puede solicitarse en Aguilar, la de médico titular de la aldea de Zapateros, dotada con 999 pesetas anuales.

Padrón.—El de cédulas personales está á la vista hasta el veinte y cinco en la villa de Blazquez, y hasta el veinte y seis en la de Espejo.

Otra vez.—Mañana vuelven á su bastarse en Palma del Rio, los derechos de consumo, á virtud de la proposición de don Manuel Polo Cantarero. El tipo es de 75.622 pesetas y 50 céntimos.

Títulos académicos.—Por el señor Rector de la Universidad literaria del distrito se les ha expedido los de Bachiller en Artes á los alumnos del Instituto de la ciudad de Caba don Juan Perez Reyes y don Julio Ballesteros Balboa.

Caballería menor.—Una ha aparecido en una heza de Almodóvar, y el dueño puede reclamarla en aquella Alcaldía.

Datos.—El abogado de la señora duquesa de Castro Enriquez, ha solicitado por escrito la excarcelación de esta, bajo fianza,

ya ha pasado el asunto al fiscal, según la ley. El auto de procesamiento contiene, entre otros, este considerando: "Teniendo en cuenta que ese delito es de los que, por su naturaleza, producen alarma en la opinión pública, y considerando tambien las condiciones de la persona respetable que hacen sospechar que pudiera fácilmente eludir la acción de la justicia.", Siguen los demás.

Más datos.—Parece que el juez no admite la fianza ofrecida por la señora duquesa de Castro Enriquez, reservando la solución á la Audiencia, cuando termine el sumario. La que se llama "Niña martirizada", ha sido reclamada por la Junta de Gobierno del Asilo de San Sebastián. La prensa está ya muy dividida al apreciar el asunto, en el que creemos lleva gran parte el pesimismo y la pasión.

Lección paternal.—Dime, papá, qué es una sociedad anónima?—Pues muy sencillo: una sociedad que se forma para escribir cartas sin firma.

ADMIRABLE COMBINACIÓN CIENTIFICO HUMANITARIA es ciertamente la que ha producido la "Emulsión de Aceite de Hgado de Bacalao de Norruaga", con hipofosfitos, preparada por los Sres. Lanman y Kemp. Compuesta con todo esmero por medio de procedimientos científicos bien experimentados, puede recomendarse como única en su especie por su pureza, excelencia y eficacia en todo caso de escrófula, afección de los pulmones, debilidad general y enflaquecimiento, garantizando el aumento de carnes y fuerza en un espacio de tiempo relativamente corto. Exíjase la Marca Industrial como garantía de legitimidad.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moneda, Barcelona.

La Baronesa de Krupmarsch, acaba de descubrir el secreto de conservar el cutis de las damas hasta los ochenta años, con la misma frescura que tiene á los veinte, conservando, además la persona la vitalidad de la juventud. Consiste el descubrimiento, en tener constante sana y limpia la sangre, lo cual, tan solo se obtiene, con el frecuente uso de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

El HIERRO BRAVAIS adoptado en los hospitales de Paris y recomendado por los Médicos contra la anemia, clorosis, debilidad, etc., es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia. Muy asimilable, sin olor ni sabor, no produce ni estreñimiento ni diarrea, no cansa el estómago. Paris, 40, Rue St-Lazare y en todas las farmacias. Desconfiese de las imitaciones peligrosas.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la etiqueta que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. L. BEUF.

INYECCIÓN SAEZ. Siete años de éxito. Recomendada por los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para la curación de los flujos de las vías urinarias, como son la gota militar, flujo blanco etc., y en los rebeldes alternando á la vez las Grajeas Saez, siendo su empleo fácil é inofensivo. De venta en Córdoba don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor doctor Saez, Barcelona, tres pesetas botella. Consultas por escrito, gratuitas.

COMUNICADO. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy Sr. mio y respetable amigo: contando con su acostumbrada benevolencia me permito rogarle la publicación del siguiente comunicado, que con esta misma fecha dirijo al Comercio de Córdoba. Dándole anticipadas gracias me repito de V. amigo s. s. q. b. s. m. Juan de la Torre.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA. Nota de los gastos originados en las obras de reparación ejecutadas en una de las cuadras del Cuartel de Regina, para instalar la parada de caballos sementales, cuyos trabajos se efectuaron bajo la dirección del Arquitecto municipal y con anuencia de la Comisión respectiva, á saber:

ticia. Pues con eso y con que no se sustituyan con otros, tiene mencionada banda lo que necesita... para que no la escuchen ni los perros."

Permitame V. Sr. Director que lamenta la ligereza con que ha dado cabida en las columnas de su periódico á noticias que si bien ciertas en parte, ni revisten la importancia que ha querido darle la persona que las ha facilitado, ni mucho menos justifican el desfavorable comentario que la redacción lanza contra la banda municipal.

Y la mejor prueba de ello está, en que la separación de los citados individuos ocurrió el día 27 de Mayo último, sin que por esto se hayan interrumpido los servicios que referida banda debía prestar por aquellos días, en el real de la feria, en el Circulo de la Amistad, con motivo del certamen Científico-Literario, y en la velada y procesión del Corpus, actos todos, á los que concurren personas ilustradas, y no los seres á quien en su injusto comentario nos destina esa redacción.

No es Sr. Director, la primera vez que ocurren vacantes en la banda municipal, y como en la presente ocasión, se cubren inmediatamente por quien corresponde á mi propuesta, ni es tampoco el primer caso de que estos sean de los que menos mal lo hacen; y sin embargo la banda ha merecido públicamente, hace un año un juicio favorable, en concurso con las mejores bandas militares de Andalucía, y no el que se hace en el suelto que contesto y que mas bien parece un eco de la demostración de que fué objeto la banda municipal en el certamen, antes de oírse, demostración ahogada por los aplausos de la inmensa mayoría del público que asistía al acto.

Oreo que otra consideración merecen los individuos que forman la banda municipal, que la que resulta de la última parte del suelto en cuestión, si quiera se tenga en cuenta que con los medios de que hoy dispone la Municipalidad, no pueden tenerse ni contratados ni especialidades. Todos ellos son trabajadores ó pequeños industriales que dedican parte de sus horas de descanso al estudio y asistencia á los actos públicos que el municipio tiene señalados, y todo ello por una gratificación mensual que fluctua entre trece y treinta y tres pesetas.

No tengo por costumbre molestar á la prensa local en nada de lo que se relaciona con la banda que dirijo; pero ante la calificación que á V. ha merecido, por la trasnochada noticia de algun amigo mio, no puedo menos de invocar su benevolencia para que con la publicación de la presente, se fijen los hechos y no se menoscaben los esfuerzos que los individuos que la componen, hacen por agrar al público.

Dispense V. Sr. Director que en nombre de todos le haya molestado por la necesidad de velar por el buen nombre de la banda que dirijo, cuando injustamente se le ataca; y cuente como siempre con el aprecio de su muy atento s. s. q. b. s. m., Juan de la Torre.

Córdoba 17 de Junio de 1891.

CAFÉ CERVECERIA Helados para hoy Mantecado Fresco Almendra Naranja

ACADEMIA POLITECNICA. Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy. Altura barométrica en milímetros. 755.3 Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales. 33.7 Dirección del viento. E.N.E. Estado del cielo. Despid.º Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre. 37.2 Id. mínima, id. id. 17.0 Agua de lluvia, en milímetros. 0.0

Córdoba 19 de Junio de 1891.—El Director, M. Sidro.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA. Nota de los gastos originados en las obras de reparación ejecutadas en una de las cuadras del Cuartel de Regina, para instalar la parada de caballos sementales, cuyos trabajos se efectuaron bajo la dirección del Arquitecto municipal y con anuencia de la Comisión respectiva, á saber:

cido en esta capital, y al que se acusaba de haber tenido participación en un crimen. Felizmente el individuo á que nos referimos ha regresado ya despues de prestar declaración ante el juez de Campillos, sin que de la diligencia practicada resulte culpabilidad alguna contra el declarante, que ha sido víctima en esta ocasión de las muchas cartas anónimas que con frecuencia salen de los penales. Circula la versión de que dos presidiarios sobre los que pesan largas condenas, son los autores de la carta escrita con objeto de poder evadirse, si el juez de Campillo reclamaba su presencia para que prestaran declaración. Aclarado, como queda, este asunto, que ha llevado justificada alarma á una familia, tenemos una complacencia consignando la verdad de lo ocurrido.

Retiro.—Segun dicen de Bobadilla, nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo, que se encuentra en aquel punto, donde recibe continuas visitas de muchas personas de las que le son afectas, se propone prolongar su estancia en sus magníficas posesiones de aquel término, retirado por ahora de la vida activa de la política, no siendo cierto que piense ir á Antequera, como se habia dicho.

Gestiones.—Dice nuestro estimado colega La Cotorra, que van á reunirse los comerciantes de esta capital, para hacer gestiones, á fin de que se rebaje el precio del gas, y en otro caso cerrar sus establecimientos dos horas antes por las noches.

Restaurant.—Se dice que el domingo en la noche se abrirá el que instala en los jardines de la Agricultura, el dueño del acreditado restaurant de la calle de la Plata.

Salvada por los frenos.—Hace pocos días ocurrió un suceso singularísimo en la línea de Córdoba á Málaga, entre las estaciones de Alora y Pizarra. Dos mugeres se dirigían á un molino no muy distante de la vía. En este momento se acercaba á gran velocidad uno de los trenes correos. A una de las mugeres le pareció que no iba bien por aquel sitio, y cometió la gran imprudencia de atravesar corriendo la vía cuando ya el tren se echaba encima, y en su arturdimiento resbaló al pisar los rails, cayendo boca arriba encima de ellos. El tren estaba á diez metros de distancia! En otras circunstancias no hubiera habido esperanza de salvación para la infeliz. El maquinista dió enseguida contravapor, funcionaron con su regularidad acostumbrada los nuevos frenos automáticos, y el tren detuvo su marcha á un metro de distancia de donde la mujer se hallaba tendida.

Jueces municipales.—Esperamos conocer de un momento á otro los nombrados para los pueblos de la provincia, é inmediatamente los daremos á conocer á nuestros lectores, siendo raro no se opan aun sus nombres, no obstante lo preceptuado en la ley orgánica del Poder judicial.

Atención.—El señor Ranes, representante de la notable compañía gimnástica de los señores Milá y Fessi, que actúa en el circo de la jardines de la Agricultura, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos algunos billetes para asistir á los espectáculos que todas las noche ofrece dicha aplaudida compañía.

Monte de Piedad.—En el del señor Medina Corella se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de alhajas procedentes de empeños verificados en la sucursal segunda del mismo durante el mes de Agosto último, encontrándose de manifiesto en el tablón de anuncios del establecimiento el pormenor de referidas alhajas, que también podrán ser vistas por cuantas personas lo deseen, solicitándolo de la Contaduría.

Acusador privado.—Lo ha sido nombrado el reputado señor Bergamin en la causa instruida en Málaga con motivo de la muerte violenta dada al señor Loring.

Auxiliares.—Lo han sido nombrados por la Comisión provincial don José Perez Luque para el registro de entrada, don Manuel Riobóo Torres y don Rafael Linares Serrano para el examen de cuentas municipales, y don Miguel Vega de la Torre para la Secretaría.

Sumario.—Se ha declarado concluso el referente al asesinato de madame Henrión, que consta de unos 900 folios, y se ha remitido á la Audiencia de Córdoba. Apesar de lo actuado, no se ha descubierto al autor ó autores de este horrendo crimen.

Compañía.—Se cree probable que el miércoles inaugure sus tareas la cómico-lírica del señor Carbón en el Teatro de Verano.

